

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1313 SOCIEDAD DEPORTIVA ARO-BUILDING, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria Extraordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Nautic Park en Urb Parc d'Aro 1, Platja D'Aro, Girona, el día 21 de abril a las 17 horas y, en segunda convocatoria, el sábado 22 de abril de 2017, a las 17 horas, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2012 a 2016 y de la aplicación del resultado de los mismos ejercicios.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Administrador único desde su nombramiento en el año 2011 y hasta el día de la fecha.

Tercero.- Reección o nombramiento de nuevo administrador único.

Cuarto.- Ratificación de las transmisiones de acciones realizadas hasta la fecha que se hayan comunicado a la Administración social para su inscripción en el libro de acciones nominativas.

Quinto.- Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Varios:

1. Lectura del acta de la Junta general celebrada el 16 de abril de 2016.
2. Cuotas pendientes de pago en el último ejercicio.
3. Presupuesto y, en su caso, aprobación de las cuotas para el ejercicio 2017.
4. Información sobre el procedimiento judicial seguido contra el antiguo administrador.
5. Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se informa a los accionistas que podrán solicitar por escrito hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 272 de la LSC, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluido el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el informe del Administrador sobre la misma de acuerdo con el art. 286 de la LSC.

En Barcelona, 15 de marzo de 2017.- D. Pau Sanfeliu Arboix, Administrador único.

ID: A170020393-1